



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA



REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE CERTIFICADO
119-2016
FECHA
30-12-2016
ROL S.I.
164-520

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 129 N° CUGA-1738/2016.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 129 N° CUGA-1738/2016.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **ACONCAGUA SIN NUMERO** , localidad o loteo **REINA NORTE** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **UNA PARTE** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 129 N° CUGA-1738/2016.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES Y ASESORIAS HYC	77.085.680-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO JOHNSON U. / GUSTAVO JOHNSON U.	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
MACRO ARQUITECTURA Y GESTION URBANA S.A	96.949.650-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
IVAN OSVALDO GONZALEZ GALVEZ	[REDACTED]

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES O UNIDADES

LOTE RN4 Y LOTE EQ6

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	CARLOS CALDERON FERNANDEZ	17718,03 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes	GUADALUPE BARROS	2620,08 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	DIEGO GARCES	4079,07 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	CARLOS CALDERON FERNANDEZ	2765,56 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	CARLOS CALDERON FERNANDEZ	4704,11 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	CARLOS CALDERON FERNANDEZ	
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO	50%	MONTO	15943,425
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA			47830,275

6.- GARANTÍA**6.1.- PRIMERA GARANTÍA**

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: BOLETA DE GARANTÍA CON PAGARÉ N° 6063

FECHA DE VENCIMIENTO: 29-12-2017

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 365

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA:

NUEVO INSTRUMENTO:

FECHA DE VENCIMIENTO: 29-12-2017

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS:

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1. ROLES LOTE 3 164-520, LOTE 4 164-521, LOTE 6 164-522, LOTE 5 164-341.-
2. EXPEDIENTE 201608036.

APC/DPC



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCHA
Date: 2016.12.30 09:32:43 -03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)